



AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural

Etnografia eta zabalkunde kulturalerako aldizkaria

Año IX. Urtea
nº 27. zkia

Amurrio, Julio - Uztaila 2004

Precio del ejemplar : 2€

CASTAÑAS
en Baranbio

Edita / Argitaratzailea**AZARNA**Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurriako Etnografia Elkarteak**Dirección / Helbidea**Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50**Diseño / Diseinua**AIARA GRAFIK
aiara@euskalnet.net**Imprenta / Imprimategi**

AIARA GRAFIK

Tirada / Ale kopurua

800

ISSN

1577-4627

D.L. / L.G.

BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Azarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL Pág. 3**CASTAÑAS EN BARANBIO** Pág. 4
Luis López**PORTES DE LANA DE VITORIA AL NERVIÓN** Pág. 8
José Iturrate**GAZAPOS TOPONIMICOS E HISTORICOS** Pág. 12
Federico Barrenegetoa Arberas**POR EL ALTO DEL NERVIÓN A SANTIAGO DE COMPOSTELA** Pág. 16
Salvador Velilla Córdoba**PIEZAS DEL MUSEO** Pág. 18
Macri García y Jokín Duarte**FOTOS PARA EL RECUERDO** Pág. 21

Udaberriko artikulua ereite sasoiaren ondoren, eguzkiak lagundu digu bereuek heltzen.

Udan gaudete eta, beraz, ezta biltzeko garaia, eta horrexegatik jarritzen dizuegu eskura Aztarna aldizkariaren beste ale bat. Gizakiok akatsak egiten ditugu eta horixe ikuslarazten digu naturak. Bertatik gaztaina hurbiltzen dizuegu, txirren elikagaita garai batean. Halaber, Alhabetik Nerbioi aldera artilean gorraiatu ere egingo dugu Done Jakueren urtea den honetan erromes izango gara bideak gurean egiten zuen tartean eta, nola ez, horra hor Jose Pikazori egiten diogun omenalditxoan.

Ikusten duzue ilusio faktirik ez dugula, baina hori ez litzateke aski izango administrazio, dendari eta laguntzaileen parte hartzerik gabe.

Bukatzeko, gure esker ona Aztarnaren aldeko apustua egiten duzuen irakurle guztioi, hain hurbil sentitzen dugun sostenguezagatik eta, nola ez, udazkeneko hitzordurako lanean jarraitzeko konpromisoa haritzen dugu.

Después del proceso primaveral de siembra (elaboración) de artículos, a madurarlos nos ha ayudado el sol.

Es verano y como tal es época de recoger las cosechas y por ello os ponemos en vuestras manos un nuevo ejemplar de Aztarna.

El ser humano tiene gazapos y así nos lo hacen ver en plena naturaleza, de ella os acercamos también las castañas en algún tiempo sustento de lo humildes y así mismo transportaremos la lana desde Alhabe hasta el Nervión.

Seguiremos el camino por la comarca como peregrinos en este año Xacabeo y como no, vaya este pequeño pero muy humilde homenaje a José Picaza.

Como veis seguimos poniendo la ilusión, pero eso solo no valdría si no contáramos con la ayuda de las administraciones, comerciantes y colaboradores.

Y para finalizar tan solo unas palabras de agradecimiento a las cada vez mas lectoras que apostáis por Aztarna, por ese apoyo tan cercano que sentimos.

Y como no seguiremos trabajando para la próxima cita en Otoño.

AGUR

CASTAÑAS

en Baranbio

Garbeiako mogaletan dago Baranbio, Araban, Bizkoiari mugatsu. Bertan, herriaren poramen gorak eta klima atlantikoak hein batean lagundurik, ugariak izan dira beti gaztainondoak. Ehundaka gaztainondo zituzten baserriek landatuak hondazilegietan, etxerako nahiz, hala behar bazen, saltzeko ere, etxeko ekonomia-aren emendagarri.

Gaztainaren inguruko mundua oso gertutik bizi behartuak izan ziren gure arbasoak. Urtean zehar oinarritzko janaria ere bazen eguneroko bizitzan ez bakanka. Egun, baina, guztizka opapuan eta nekez bizi zaigu gaztainondoa, pinudiak gailendu ez zaizkion alderdi gutxietan ere tamalgarri baitago, eta aise hil hurren, halabeharrez.

Gaztainaren inguruan izana da urte askoan herriko lagunen bizimodua, hainbatean araitzea merezi duten ohiturak eta pasadizoekin batera.

Baranbio, es una localidad alavesa situada en los laldas del Garbea y limitrofe con Bizkaia. Beneficiada por su altitud y clima atlántico, ha sido tierra de castaños. Los caseríos tenían plantados cientos de castaños en los montes comunales para su propio consumo y, también, para la venta; obteniendo un dinero que venía muy bien a la economía de la casa. Nuestros antepasados se vieron en la necesidad de vivir muy unidos al mundo que rodea a la castaña. En algunas épocas del año era el alimento básico en su dieta diaria. Hoy en día, sin embargo, el castaño se encuentra en una situación de penuria extrema debido a la enfermedad que padece, ya que, en los lugares donde no han sido colonizado por el pino, los castañeros se encuentran igualmente en estado lastimoso y moribundo.

A través de los años, la vida de los vecinos se ha desarrollado alrededor de los castaños perdiendo costumbres y anécdotas que merecen un recordatorio.

RECOGIDA DE CASTAÑAS.

La recogida de las castañas era esperada por todos los vecinos de Baranbio. En los caseríos, llegando primeros de octubre, se hacían los preparativos para ir al castañal (kastañaduira) (1).

A los castañales se llevaba el carro con los bueyes, en algunos casos se iba con el burro.

Al amanecer se salía a recoger castañas y se llevaba comida para toda el día. En algunos casos, la comida era como si fuera un día festivo: bacalao o carne.

Según el tamaño del castañal y del espacio que había en la ora de cada caserío, se bajaban todas las castañas o bien se dejaban en los erizales.

A los más jóvenes les tocaba subir encima del castaño a "delingear" (mover las ramas para que caiga el erizo o el grano). Estos también se encargaban de coger la pértiga (vara de unos 5 metros de longitud) y varear el castaño. La pértiga más utilizada era la de madera de castaño y les gustaba cortar la a "capricho". Cuando se golpeaba el castaño con la pértiga, todas las castañas que estaban en el exterior caían muchas de ellas sueltas, ya que, estaban maduras y todas del interior estaban verdes y cuando caían siempre era con el erizo.

Las mujeres y los niños eran los que cogían los erizos. Había quienes utilizaban "orkatzas" (2) de "astíñarras" (3) para echarlos al cesto y luego llevarlos al carro o al erizal.

La palabra "delingear" en Baranbio y pueblos limítrofes es sinónimo de "mover" las ramas con las manos, pero siempre y cuando haya fruto en árboles como avellano, nogal, manzano, etc.

(1) Kastañaduira: Al castañal (Recogida a una vecina de Baranbio).

- (2)Orkatza: Especie de orquilla.
(3)Astinarra: Brezo de burro, asto iñarra.

CONSERVACIÓN DE LAS CASTAÑAS

Si el caserío tenía buena era para dejar las castañas se solían llevar a casa, pero si faltaba espacio para guardarlas se dejaban en los erizales. Una vez llenado el erizal, en ocasiones, se hacía una especie de cruz en el centro. Se desconoce el significado, pero podría ser una especie de bendición. Posteriormente se echaban unos helechos, ramas o cualquier estorbo para que no se suba el ganado. La puerta de entrada se cerraba con palos o bien piedras. En alguna ocasión, el ganado doméstico o algún jabali podía entrar pero no era frecuente.

En los erizales no había problemas para la conservación de las castañas. Solían tener cuidado de que no le entrara la luz ya que con la humedad las castañas se podían "nacer" pero el mes de abril o mayo.

En las casas, las castañas se colocaban en filas que se adaptaban al espacio donde se iban a dejar, solían tener, aproximadamente, 6 u 8 metros de largo por un metro de ancho. Las filas se tapaban con helechos, pajales de borra y sacos que hacían de protección y, al mismo tiempo, guardaban la humedad. Más tarde con el rastro se sacaba una parte de la fila y se iban apartando las castañas de los erizos.

CONSUMO DE CASTAÑAS

El consumo se iniciaba a primeros de octubre con la recogida de las castañas de San Miguel.

Las castañas se ponían asadas o cocidas y se consumían durante varios meses. Consumir castañas hasta marzo era bastante habitual, en algunas casas llegaban a consumir hasta el mes de julio. Las primeras, que estaban frescas, se cocían. Más tarde se comían casi siempre asadas.

La forma de asarlas era en el tamboril o en la chapa. El tamboril es habitualmente de hierro. En el Museo Felix Murga de Amurrio se conserva uno de cerámica.

Era costumbre poner castañas todas las noches. Cuando se cocían se les echaba sal. En algunos caseríos se echaban peladas al puchero de alubias. Esto se hacía por la vigilia o cuaresma cuando no se podía comer carne. Antes de echarlas a cocer o asar se les quitaba una "pizka" de pelleja para que no "exploten". Para asarlas en el tamboril esto no era necesario y el ruido de las explosiones en el tamboril tenía su encanto. Cuando se asaban en el tamboril, los chavales ya estaban preparados para sacarlas y comerlas inmediatamente, sin embargo, primero se echaban a un trigero en medio de la cocina y se ponía un trapo encima de las castañas para que se cogiesen su punto y estuviesen más ricas.

Algunos chavales, descalzos, aprovechaban para calentarse los pies pisando en el trapo al mismo tiempo que iban cascando la corteza de las castañas.

Las que sobraban a la noche, las llevaban los chavales a la escuela al día siguiente. Se las metían en los bolsillos y ya tenían el almuerzo. En la escuela de Barandio hasta el año 1970 era muy habitual comer castañas en el recreo.

En las casas se consumían las castañas más pequeñas, que eran las más finas.

CASTAÑAS PARA LOS ANIMALES

Todas las que no estaban sanas y las llamadas "caskel", que eran las vacías, se apartaban y se les daban a los animales. Las castañas han servido de alimento para mayor

parte de los animales domésticos y salvajes. Los cerdos han sido los que más se han alimentado de las castañas, pasaban tres o cuatro meses alimentándose de castañas, en el mismo monte sin ir a casa. Si bajaban al caserío, por que escaseaba la comida y en el caserío no les daban nada, otra vez volvían al monte y así se iban manteniendo.

El cerdo y el jabali pelan las castañas antes de comerlas, dejando la corteza a un lado. Las vacas, por el contrario, se comen las castañas enteras con erizo y todo, lo que hace que muchas de ellas mueran de indigestión. Las ovejas también pueden morir por comer muchas castañas de una "asentada".

Los animales, llegados al castanal, van mirando por el suelo para encontrar alguna castaña escondida entre ramas y hojas, al mismo tiempo están muy atentos al ruido que hace una castaña al caer al suelo y en el momento que lo oyen acuden al lugar en su busca.

VENTA DE CASTAÑAS.

Las de mayor grano, de mejor vista, se vendían a mayoristas de Bilbao que venían a recogerlas a un par de establecimientos del pueblo. También se vendían en Orduña.

Las castañas se vendían por fanegas o por kilos. La fanega de Alava tenía 46 kilos aproximadamente, la de Bizkaia 44 kilos. Las fanegas de cereal cuando se vendían tenían que ser "a ras" de las tablas de la fanega, pero cuando se vendían las castañas la fanega se llenaba por encima de las tablas hasta que se cayesen por los costados.

Según el grano se pagaba a un precio u otro el kilo de castañas. Las 60 a 70 granos de castañas normales hacen un kilo. En algunos almacenes de Bilbao sólo querían grano de buen tamaño y exigían a los establecimientos de Barandio que con 33 granos de castañas se hiciese un kilo.

Las castañas, cuando se sacaban del erizal y se apartaban del erizo, no tenían buen aspecto para la venta. Por ello primero se apartaban las agusanadas y las huecas, después se lavaban bien con agua y por último se ponían a secar antes de meterlas en el saco y llevarlas al mercado.

TRUEQUE DE CASTAÑAS.

El trueque de castañas por patatas o trigo ha sido durante decenas o cientos de años algo rutinario.

A Barandio llegaban de Zula y en alguna ocasión de Urkibuztaiz con sacos de patatas y subían castañas. A primeros de siglo, el kilo de patatas y el de castañas andaba sobre 50 centimos. Hoy no se podría realizar el trueque ya que las patatas pueden valer 50 pesetas el kilo y las castañas 400 pts/kg.

A primeros del siglo XX, un vecino de Lukiano (Zula) llegó al caserío Madariaga (Uresandikoa de Barandio) con un saco de patatas en la yegua, para llevarse un saco de castañas. Durante este trueque se dio la siguiente conversación:

El del c. Madariaga: No parece que has llenado mucho el saco de patatas.

El de Lukiano: La yegua anda mal de una pata y no la he querido cargar mucho.

El del c. Madariaga: Pues entonces, no te voy a llenar mucho el saco de castañas; a yegua estando coja y encima para arriba va a sufrir mucho.

El de Lukiano: Tu lleno, lleno el saco, que la yegua Zuyana cuanto es para llevar para casa lleva lo que le echas.



ERIZALES

Son construcciones de piedra, muy rudimentarias, que tienen muy poca piedra de sillería (labrada) por lo que su construcción es bastante inestable. Tienen una puerta de entrada de unos 70 centímetros de ancho, que una vez llenada el erizal era cerrado con palos o piedras. El diámetro oscila entre 4 y 8 metros y su altura entre 1 y 1,50 metros.

En Baranbio, en la actualidad hay 14 erizales, 10 en un estado de conservación aceptable y 4 más en estado ruinoso e irre recuperables. En la ladera de Etigietra ó, en la zona de Garrantatu 7 y 1 en la zona de Gorabie (Astabizta).

El futuro de los erizales es incierto y probablemente vayan a desaparecer. La mayoría se encuentra en pinares donde, al ser explotada su madera, hacen estorbo y son derribados.

A los montones de erizos que se dejaban junto a la casa también se les daba el nombre de erizal.

En las laderas de Arbaiza (Orázco) y el Peña Negra (Amurrio) aún quedan algunos erizales de piedra en buen estado.

En Amurrio, a los erizales les llaman ericeros. Según el investigador Felix Murga, también tenían el nombre de "Korinas". Es conocido, que en los últimos 50 años en Peña Negra (Amurrio) metían a los cerdos en los erizales a dormir, para que luego vayan al castaño, y probablemente adquirieron dicho nombre por hacer las veces de "Korta" de cerdos.

MADERA DE CASTAÑO

Su buen estado de conservación a la intemperie durante muchos años es la característica más notable. Durante siglos ha sido utilizada para cerrar las lincas, en forma de varas, latas y tranqueros (4). En los últimos años su madera se ha utilizado para realizar estacas para cierres. Cuando llueve durante varias semanas y se necesita hacer un fuego en el monte, se utilizan estacas viejas para iniciar el fuego, ya que, el agua no penetra a su interior. Es muy apreciado para la construcción de muebles, si bien, en la zona del bosque de Allube se acudía al roble con más frecuencia.

El tronco del castaño una vez pasados su años de juventud, se ahueca por dentro y sirve para que los pájaros puedan establecer su nido, principalmente el pájaro carpintero o picarlin.

Una vez derribado el árbol, en alguna ocasión se utilizaba para colmena, otras veces para leña o carbón. Hasta hace 50 años los castaños los cortaban a tronzadera. Si el tronco del castaño estaba a falta de pocos centímetros para sacar el tablón, de una medida concreta, los "tronzalaris" cavaban alrededor del castaño y aprovechando parte de la raíz le daban más largura. Los "tronzalaris" se ponían los "nudilos" de la mano en carne viva del roce con el suelo.

Para quemar en los fuegos de las casas tenía el inconveniente de que salían muchas chispas y había que estar cerca de continuo, ya que la estructura de madera de los caseríos podía arder. El carbón de castaño era muy estimado; el herrero de Baranbio solo quería carbón de castaño, porque tenía "gas".

Los chavales de mi época, utilizábamos las ramas de castaño en la primavera para hacer silvos. Tenían que tener como 2 cm. de diámetro por 10-15 cm. de largo; les quitábamos la corteza calentándola un poco y después se realizaban unos orificios en el palo y la corteza.

Asimismo, se ha utilizado para todo tipo de trabajos de cestería y ebanistería, principalmente para utensilios que necesitaban madera flexible: cestos, sillas, bancos, moldes

de queso, collares para ganado, tablas, escaleras, orquillos para recoger erizos, etc...

(2) Tranquero: Cierre de lincas realizado con dos maderos verticales con agujeros; de lado a lado se colocan las latas (palos).

PLANTACIÓN E INJERTO.

Para nuestros antepasados el conseguir una planta de castaño no era una tarea difícil. En principio, adquirían la planta sin injertar para lo cual había dos formas, una era la de sembrar castañas en un vivero, y la otra, coger nacidas naturales, del monte. Lo más difícil era el injerto; en los tiempos de nuestros abuelos y los siglos anteriores siempre había "especialistas" en el injerto.

El injerto de castaño es de los más difíciles. Antiguamente tenían el siguiente "truco" para injertar:

Alrededor del mes de abril o mayo, siempre viendo si el tiempo venía adelantado o atrasado, se cortaban los púas que se iban a injertar; tenían que ser bien gordas y del año.

Estas se metían unas 2 semanas debajo de una teja o un hueco con tierra encima, en ocasiones entre paja, con el fin de que conservasen la humedad; si les entraba la luz se desarrollaban y no convenía. Cuando empezaban a tener hoja los castaños se sacaban las púas de debajo tierra. Se ponían corteza con corteza y luego los cortes se tapaban con barro mezclado con muña (estiercol) para que no le entrase el aire a la herida. También era frecuente ver tapado el corte en la rama del árbol con un torrón, si bien, esto se hacía en ramas de unos 15 o 20 centímetros. Esta tierra que tapaba el corte, en algunas ocasiones, al de unos días, se mojaba con un poco de agua para que no se agrietase.

La mayor información sobre los castaños la he obtenido en tres caseríos de Baranbio, si bien, he tenido conocimiento de unos 20 vecinos de Baranbio, que en su juventud los han recogido.

Caserío de Goioko en Aranguren.

El informante es Eugenio Garay de 68 años, cogían en el año 1.920 unas 85 fanegas de castaños (3.910 kgs.) En la actualidad posee unos 8 castaños. En este caserío les llamaban a los castaños:

Uleberak : de buen tamaño y tres granos.

Berdeiak : las más tardías, grano medio, fina para comer y color rojo.

Lupetxo : las nacidas y no injertadas.

Génera Ponso, las de mal grano, éstas confundían con las Lupetxo.

Tenían varios castañales, en Lamoala, Etigietra y Urbidegon. En el castañal de Urbidegon quedan unos 6 "erizales" ó "kirikiñousiek" donde se dejaban los castaños en octubre y se iban llevando a casa según las necesidades.

Caserío de Intxutaxpe.

El informante es Ramón López Burutxaga, mi "aita". Tenían los castaños en Rotazar y Axtorre con dos erizales "kirikiñousiek"; normalmente cogían unas 50 fanegas que posteriormente vendían en Orduña (Bizkaia). En este caserío llamaban a los castaños:



Tortolas: de muy buen grano.
Barandones: de grano medio, coincidían con los berdeias.
Berrigas: de grano medio, muy abundante.
Berdeiak: tardía de grano medio, fina para comer.
San Miguel: temprana y medio grano.

Caserío de Pozueta.

El informante es Petra Burutxaga. Tenían castaños por todo alrededor del caserío. Aún les quedan una docena de castaños; uno de clase Bizerluze.

Bizerluze: de tres granos, la más apreciada.
Tortolas: de muy buen grano.
Barandones: castaño que venía tarde de grano medio..
Berrigas: de grano medio, muy abundante.
Berdeiak: tardía de grano medio.
San Miguel: temprana y medio grano.

Las más conocidas en Barantia por el nombre han sido Bizerluze, Berdeias, Tortolas, Uleberas y las de San Miguel. Si bien ha podido comprobar que la Bizerluze la Tortola y la Ulebera podrían ser las mismas. Los caseríos de Barantia que lindan con los de Orozco conocen el nombre de Uleberas y, en cambio, los que están más alejados desconocen este nombre y a los castaños grandes les llaman bien Tortolas o Bizerluze.

En pueblos cercanos a Barantia he recogido estos nombres:

Lezama: Picudo.
Luyando: Balagor y Lupelzu.

En Arbatza, barrio de Orozco, que linda con Barantia, he cogido la siguiente información:

Nombres de castaños:
Ulebera kastaña (garri y baltzu): de buen grano y la más apreciada.
Berdementue
Berdeiak
Ataloo
Garrigas
Sasikastaña: son castaños nacidos en los jaros.
Eradegea: sin injertar.

Palabras utilizadas:
Urkuilik: arquilla para recoger erizas.
Kirikiñousie: erizal.
Eratu: derramar.
Partiga: vara.
Kastañak botegin: Recoger castaños.
Mentau: injertar.
Garau: grano de castaño.

TOPONIMOS

Los topónimos encontrados en la zona, que hacen referencia a los castaños, son: Kastañabakar (en dos lugares), Amugubarrenakastañeta, Kastañeta, Kastañatxeta y Amalrukastañeta.

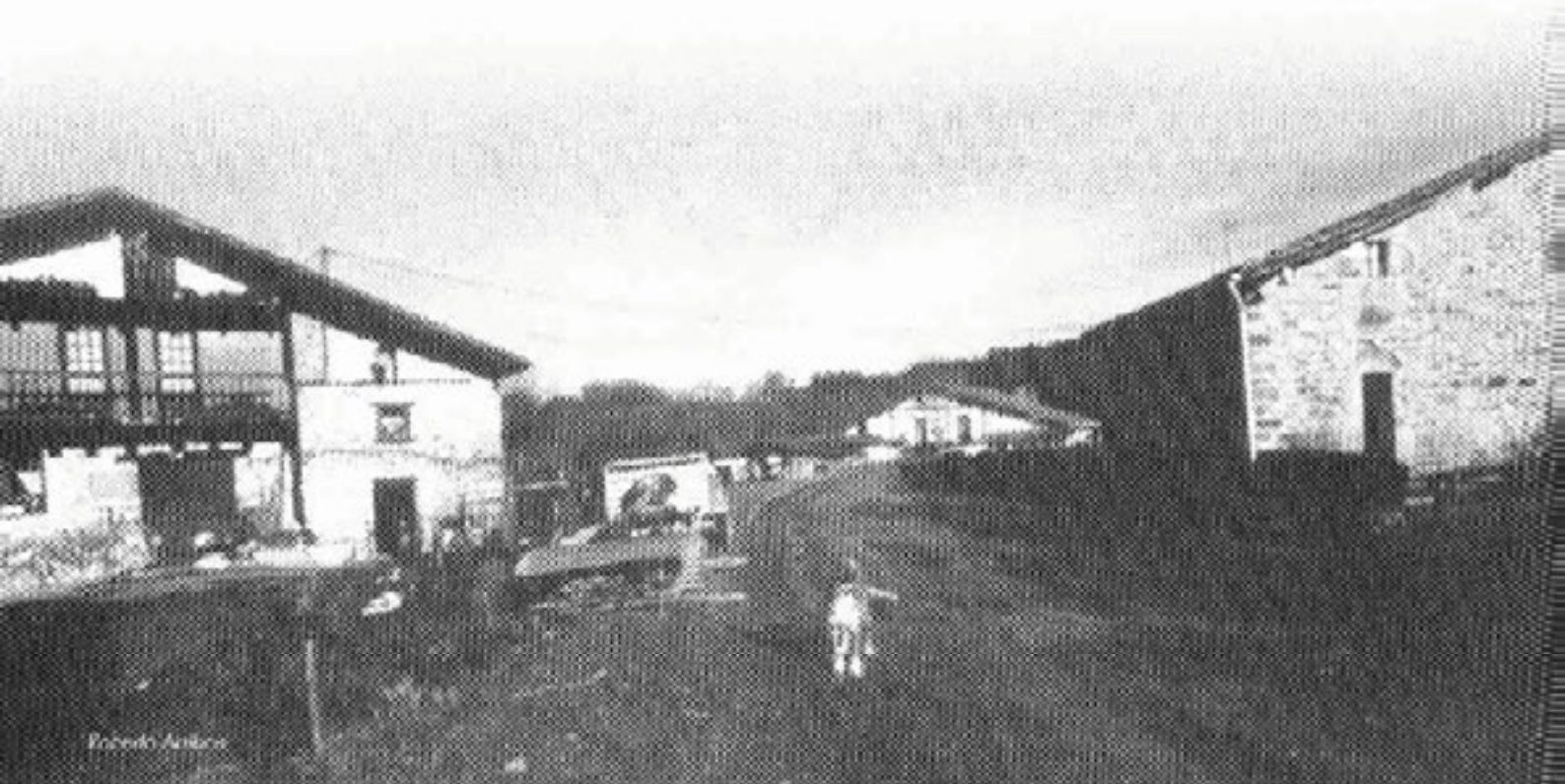
Por último mencionaré el testimonio de un vecino de Olarte (Luyando).

A principios de siglo XX, en el día de Santo Rosario, 7 de octubre, solía ir su abuela a buscar gente, mano de obra a la Feria de Guejuna. Los vecinos de Losa, hombres y mujeres, bajaban para ser contratados sobre un mes a la recogida de castaños. Cuando se les contrataba se les ponía un jornal, según la labor que irían a desarrollar. Los que se subían encima de los castaños tenían más jornal que los que recogían castaños en el suelo. Los chavales también eran contratados para la recogida de castaños.

Este vecino me contó que, en esa época, uno de losa que estaba encima del castaño se cayó al suelo y murió; y que entre los de losa y el propietario del castaño, decidieron enterrarlo en el mismo castaño para evitar papeleo y otros transtornos.

Luis López
Miembro de Azarna, 2.004.





Portes de lana de Vitoria al Nervión

Gure lurretan izan diren garraio-lanetan Gaztelan ekoizturiko artilearena izan zen entzutezuenetakoa, Kantauriko portuetara eramane eta, ondoren, Flandes eta Iparraldeko herrialdeetara bidaltzen zuten. Bizkaiko jaurreriko bidea ireki baino lehen, Urduñako mendatetik barna, hain zuzen, 1765 eta 1772 urte bitartean, biderik erabiliena Gasteizenik zehar, Gaztelatik Nerbioira zihoana omen zen. Zuiak bailaratik zehar, beraz. Lanbide honen gaineko testigantzarik ba ote dago? Ba, arazoak sortzen zirenean idatzitako agirietatik atera ditzakegu datuak, orduantxe egoten baitzen zerbait idazteko beharra.

Gai honi buruz Zuiako protokoloetan topatu ditugun testigantzak urriak dira, nahiz eta artilea garraiatzen zuten mando-taldeak ibilerak ugari izan eta normaltasun osoz aritu lan horretan. Ezin dugu ahaztu, testigantza gehienak, eta argigarrienak, Gasteizen eta Nerbioi aldean idatzirikoak direla, Gure eskribauak Zuiak bailarako biztanleak tartean egon ziren auzien inguruko datuak jaso zituzten, baita justiziak epaitu beharreko arazoan ingurukoak ere. Zuiako eskribauen protokoloetan aurkitutako dokumentuak komentatuko ditugu.

Uno de los trabajos de acarreo más renombrados por estas tierras fue el de la lana producida en los rebaños de Castilla y portada a los puertos del Cantábrico, para después ser conducida a Flandes y otras tierras del Norte. Se dice que antes de abrir el camino del Señorío por la Peña de Orduña, obra realizada entre 1765 y 1772, la ruta principal del comercio era desde Castilla por Vitoria al Nervión, pasando, por tanto, por el Valle de Zui. ¿Podemos aducir algún testimonio de este trabajo? Ocurre que cuando las cosas acontecen con normalidad, nada se escribe; cuando surge algún problema entre comerciantes y arrieros, entonces se producen escritos y a través de ellos la noticia llega hasta nosotros.

Los testimonios sobre este tema que hemos encontrado en los protocolos de Zui son pocos y puntuales, mientras puede afirmarse que el tránsito de recuas portadoras de sacas de lana se producía con mucha frecuencia y total normalidad. Los casos expuestos son la excepción que confirma la regla. No podemos olvidar, por otra parte, que los testimonios más abundantes y esclarecedores daban encontrarse en la documentación redactada tanto en Vitoria como en la zona del Nervión. Nuestros escribanos recogen los asuntos en que se hallan implicados los vecinos del Valle de Zui y los problemas que ha de dilucidar la Justicia ordinaria del mismo. Comentaremos los documentos localizados entre los protocolos de escribanos vizcainos.

1.- 250 sacas de lana.

El primer escrito, fechado en 1638, constata que el acarreo se halla en normal funcionamiento. Se trata de un acuerdo económico entre carreteros del Valle sobre un importante traslado de lana de Vitoria



a Luyando. Comienza así el texto:

"En la casa de Santa María de Oro de este Valle de Cuya a seis días del mes de Julio de 1638, ante mí el presente escribano y testigos infrascriptos, comparecieron, de la una parte, Juan Pérez de Arriba, vecino de la villa de Domayagua, y, de la otra, Martín de Izaga, vecino del lugar de Marquina, y dijeron..."

Ambos han llegado a un acuerdo. El vecino de Domayagua, Juan Pérez de Arriba, le entrega al vecino de Marquina, Martín de Izaga, 250 sacos de lana en un local de la ciudad de Vitoria, para que el segundo "las pase o ago (pasar) desde dicha ciudad al lugar de Luyando". Esta operación se repetirá cada mes, en el plazo que va de la fecha del contrato, ó de julio, a la fiesta de san Miguel, 29 de septiembre.

Se advierte que las sacas han de ser bien tratadas y acondicionadas, como es lógico, protegidas de las inclemencias del tiempo y dificultades del camino. En Luyando entregará la carga a la persona o personas que el comerciante le señalare.

Otra de las condiciones del contrato se refiere a la urgencia en el traslado, habida cuenta de que el barco estará quizás esperando en el puerto. El transporte se efectuará "dentro de seis días que el dho Juan de Arriba le diere aviso por cada partida". Por último se precisa el importe económico de la operación:

"con que el dho Juan Pérez de Arriba le a de dar y pagar a once reales en cada carga de dhas sacas, las quales le a de dar y pagar como las vaya pasando dentro de quales días de que el dho Martín de Izaga le entregare recibo de la partida que ha llevado al dho lugar de Luyando, peno de execución y costas".

Después de la exposición clara y precisa del contenido de este contrato, observamos que la escritura carece de la redacción de la última parte del documento: testigos, firmas... La confirma el escribano que deja escrito: "No se otorgó, de que doy fe..." Sin embargo, aunque la escritura no se otorgó ni firmó por causas que desconocemos, la referida reseña de datos es fidedigna. Aparecen con claridad las figuras del empresario o comerciante, que se hace cargo de una ingente cantidad de lana a llevar de Vitoria al puerto, y del arriero que la conducirá en sus recuas de la capital a Luyando en el Nervión. Este vecino de Marquina es la cabeza visible del grupo de convecinos que llevará a buen término la tarea. (Domingo de Urrutia, 4118 [1638] 53v.)

2.- Cuentas claras.

El buen entendimiento entre las personas que intervienen en el transporte de lana, como acontece en la mayor parte de las tareas habituales de la vida, se ve reflejado en la escritura que comentaremos a continuación. Un vecino de Bitoriano y otro de Barambio han colaborado en un intenso tránsito por los caminos que llevan de Vitoria a Bilbao, en ir y venir portando sacos de lana. Terminado el trabajo elaboran este escrito para afirmar que todo ha ido bien y que las cuentas mutuas están saldadas. Hubo una escritura al comenzar su colaboración en la tarea, hay otra semejante al finalizarla. Comienza así:

"En el lugar de Vitoriano a 24 del mes de marzo de 1669 años, en presencia de mí el escribano y testigos de yuso escriptos, parecieron presentes, de la una parte, Pedro Hartz de Eguluz, vecino de dicho lugar, y, de la otra, Juan de Echabarria, vecino del Valle de Ayala en las caserías de Errotabarna junto al lugar de Barambio, y dijeron que por el año pasado de 1668 se habían compuesto entre ellos de portear y sacar cantidad de lanas desde la ciudad de Vitoria para la villa de Bilbao..."

No se precisa el número de sacas, aunque se entiende que se trata de una cantidad importante. Juan de Echabarria ha intervenido en el transporte con "su persona y con su recua de machos", mientras, parece, el vecino de Bitoriano aporta el avaluamiento de personas y animales. Todo es más coherente si pensamos que el vecino de Bitoriano vivía en la casa masón de este lugar, a media camino entre Vitoria y Barambio, donde el carretero puede hacer parada y fonda, incluso almacenar temporalmente alguna cantidad de sacas. Esta colaboración se entiende, desde el primer contrato, beneficiosa para ambas partes, sin excluir que el de la fonda participara también en el transporte. Son frecuentes los testimonios que hablan del masón o venta de Bitoriano; por ejemplo, se arrienda por 10 años en 1710. Se constata su existencia a finales del s. XVII y a lo largo del siguiente (AHA, prt. 158, 41).

El acarreo de lanas se había realizado, cada uno había cumplido su tarea conforme al contrato previo, y ahora hacen cuentas y dan por finalizado el mutuo acuerdo mediante este escrito.

"Y se habían satisfecho y pagado el uno al otro todas las meravedías que por razón de dho aviamiento de lanas se estaban debiendo el uno al otro, de que su daban y dieran por bien contentos y pagados a toda voluntad."

Según las leyes del momento, como no conste por escrito el recibo de los pagos efectuados, renuncian a todos sus derechos y se dan mutuamente carta de pago: "desde luego se daban y dieran carta de pago y fin de dichas cuentas de portes de lanas hasta el día de la fecha..." El escrito finaliza con la aportación de testigos y las fórmulas de rigor.

"Siendo testigos Juan Mtz de Uriarte, mayor, Matias Perez de Vea y Francisco de Goya, vecinos del lugar de Vitoriano, y yo el presente escribano doy fe canoza al dho Pedro Hartz de Eguluz, y porque no canoza al dho Juan de Echabarria, jurando en forma dho Juan Mtz de Uriarte y Matias Perez de Vea ser el mismo contenido en esta escritura, el dho Pedro Hartz de Eguluz lo firmó, y por el dho Juan de Echabarria, que dixo no saber escribir, a su ruego un testigo" (AHA, Francisco Mtz de Vea Murguía, 3.033, [1669] 22-22v).

3.- Las quejas de los arrieros.

Pocos años más tarde acontecen los hechos reseñados en la escritura siguiente. Apreciamos que el transporte de lana sigue su curso, con intervención en este caso de los vecinos de Domayagua. La mayor parte de los vecinos de esta villa han participado en el acarreo y acontece que no han percibido la paga establecida. El contratante y principal responsable es un joven soltero, Joseph Lopez de Gorbea, natural del Valle de Ayala, que aportó como su fiador a un vecino de Amezaga. Los vecinos de Domayagua presentan sus reivindicaciones contra el fiador que vive más cerca y así es más fácil presentar la demanda. Veamos la lista de vecinos que interviene en el acarreo:

"Sapan los que esta escritura de poder vieren como ciertos vecinos particulares de la villa de Domayagua, que juntos estamos para efecto de dar y otorgar poder para lo contenido que en él irá declarado, especial y nombradamente Francisco Perez de Arriba menor en años, Juan Perez de Arriba, Pedro Martinez de Aperregui, Francisco Fernandez de Zarate, Juan Perez Ochoa mayor en años, Alonso Mtz de Iruarte, Francisco Mtz de Axpe, Francisco Perez de Arriba, Martin Perez de Arriba, Francisco Ochoa de la Fuente, Antonio Saez, Gaspar Fernandez de Zarate, los quales confesamos somos la mayor parte de los que tenemos de haber y irá declarado en este dicho poder, los presentes por los ausentes..."

Los vecinos se han reunido para autorizar debidamente a la persona que proceda legalmente a la reclamación de lo adeudado: autorizan a su convecino Francisco López de Letona, para que en su nombre y representación pueda cobrar 708 reales y medio de Martín Martínez de Uriarte, vecino del lugar de Amezaga, y de sus bienes, como fiador de Joseph Lopez de Gorbea, principal responsable de la operación. La cantidad es importante, fruto del transporte de gran cantidad de lanas, según dicen:

"los quales confesamos se nos estan debiendo de portes y alquileres de tres partidas de lanas que los hubimos el año ultimo pasado desde la ciudad de Vitoria al lugar de Latatu, que en las tres partidas fueron 106 lanas por la dha cantidad."

El vecino autorizado podrá elaborar las escrituras que necesite y presentar la demanda ante la Justicia ordinaria del Valle Real de Zuia.

"Y por tal le otorgamos ante el presente escribano y testigos, sobre el Real de la villa de Domayagua, que es jurisdiccion de este dho Valle de Cuya, a trece días del mes febrero de 1673 años, siendo testigos presentes Francisco Ortiz de Larrea, el licenciado Francisco Fernandez de Zarate, cura beneficiado y servidor de la parroquia de la villa de Domayagua, y Mateo Martinez de la Fuente, mancebo, marador y vecino de esta Villa. Ante mí Miguel Mtz de Urrutia (AHA, Zarate y otros, 6826 [1673] 8-9).

4.- Deuda pendiente.

Un nuevo testimonio escrito en torno al transporte de lana desde Vitoria al Nervión viene originado por un pleito, debido a las deficiencias en el pago de los trabajos realizados. Con este motivo aparecen nuevos datos y se confirman los ya

expuestos: carreteros de Zuia y de Ayala colaboran en la tarea del transporte, algunas veces con litigios, pero las más en perfecta armonía. Comienza así el escrito:

"En el lugar de Vitoriano a 25 de noviembre de 1676, en presencia y por testimonio de mí Francisco Mtz de Vea Murguía, escribano del Rey nuestro señor y del n.º de este Valle Real de Cuya, pareció presente Pedro de Zubiate, vecino de Errotabarria, tierra de Ayala, y dijo que por quanto Juan Saenz de la Fuente, vecino de la villa de Murguía, ha pedido, ante la justicia ordinario de este dho Valle y por testimonio de mí el dho escribano, le de y pague 130 reales del derecho del porte de 46 cargas de lana, que hubo hecho portear el año proximo pasado por su persona y otros carreteros de este dho Valle, desde la ciudad de Vitoria a la casa de Çiorraga por quanto y a pedimento del dho Pedro de Zubiate,...

Digamos ante todo que Juan Sáenz de la Fuente y otros vecinos del Valle de Zuia han transportado 46 cargas de lana desde la ciudad de Vitoria a Çiorraga, constando así que los arrieros zuyanos siguen en el acarreo de la lana. Nada sabríamos de este hecho, y hubiera pasado desapercibido como en otros muchos acarreos, si el contratante de la operación hubiera pagado lealmente el trabajo. Pero el hecho es que ha dejado de abonar 130 reales. ¿Qué hacen los zuyanos? Embargarle y retenerle en depósito "una carga de vino clarete que habia pesado con su corambre diez arrabas y das libras". Ello obliga al de Barambio a venir a Bitoriano y llegar a una avenencia con los deudores. Dejemos constar, de paso, que otro producto que habitualmente acarrearán los arrieros es el vino de Rioja que sirven a los tabernas de los pueblos.

Pedro de Zubiate se defiende diciendo que es su hermano Martín, vecino de Orozco, el deudor de los 130 reales "a quien el dho Juan Saenz le ubo dado y entregado una saca de lana, que ubo traído y retenida para la paga de dhos portes". Se trató y discutió largamente sobre el tema, un tanto engorroso, llegando por fin a un acuerdo.

Pedro de Zubiate pagará los 130 reales, y para parte del pago le entregaba la citada carga de vino clarete. Aun con esto, y sumando los 13 reales de las costas procesales, seguía debiéndole al vecino de Murguía 40 reales.

"Los cuales se obligaba de pagarlos al dho Juan Saenz de la Fuente para el día y fiesta del señor San Sebastian, 20 del mes de enero del año primero venidero de 1677, sin otro plazo alguno, para los cuales dejaba en poder de dho Juan Saenz de la Fuente los dos pellejos corambres de la dha carga de vino suso referido..."

Efectuado el pago, Pedro recuperará los citados pellejos y traerá a su hermano Martín a Murguía para ajustar la cuenta definitiva. Termina la escritura de la siguiente manera:

"Siendo testigos Matias Perez de Bea, Juan Ochao de Hondategui y Martín Lopez de Lalana, vecinos de dho lugar de Vitoriano y villa de Murguía, y el otorgante que yo el escribano doy fe conozco, que no firmó porque dijo no sabia escribir. Firmó a su ruego un testigo."

(AHA. Francisco Mtz de Vea Murguía, 4 143, [1676] 72-72v)

5.- Los arrieros se toman la justicia por su mano.

Un caso semejante es el que ahora repasaremos, mientras el nuevo escrito confirma la participación de arrieros tanto de Zuia como de Ayala en el transporte de mercancías de Vitoria al Nervión. Los problemas entre ellos producen unos testimonios escritos que nosotros agradecemos porque confirman cuanto vamos exponiendo. En efecto, aconteció en 1688 que a unos vecinos de Bitoriano no se les paga lo que les deben por el acarreo de sacos de lana llevados desde Vitoria a Amurrio. Efectivamente, Juan Mtz de Uriarte, Pedro Ortiz de Zarate y otros vecinos de Bitoriano habían efectuado algunos acarreos de lana desde Vitoria a Lalatu (Amurrio), a cuenta y por encargo de Diego de Berganza y Juan de Arriaga, vecinos de Lezama, y éstos no les habían pagado. Comienza así el escrito:

"En el lugar de Bitoriano a 22 de marzo de 1688 ante mí el escribano y testigos, pareció presente Miguel de Zulueta, vecino de la anteiglesia del señor san Martín de Lezama en el Valle de Ayala, y dijo que a Diego de Verganza, vecino de la dha anteiglesia este día en este valle le habían detenido y embargado ciertos machos de recua por ciertos portes de lana que está debiendo a Juan Mtz de Uriarte y a Pedro Ortiz de Zarate y consortes, vecinos de dho lugar de Bitoriano de aber

conducido una parte de lanas de la ciudad de Bitoria a Lalatu por horden de dho Diego de Verganza y Juan de Arriaga...."

Los vecinos de Bitoriano se tomaron la justicia por su mano y, cuando en fechas posteriores vieran pasar por su pueblo a Diego de Berganza, responsable del pago adeudado, lo tomaron preso e inmovilizaron, mientras se adueñaban de la recua de machos con los que se realizaba el transporte, como compensación por la cantidad adeudada. ¿Qué pasa después? Conocida la noticia en Lezama, se realizan gestiones para liberar al hombre detenido y a su ganado. Un vecino de aquel pueblo, Miguel de Zulueta, viene a Bitoriano y llega a un acuerdo con los vecinos, de manera que consigue liberar al carretero preso.

"Y por excusar costas y molestias que le pueden seguir al dho Diego de Verganza por razon de dicho embargo", su convecino Miguel de Zulueta consigue que los vecinos de Bitoriano accedan a conceder un plazo de 15 días en los que se les abonará la deuda. Dentro de este plazo al mismo Miguel, "haciendo de deuda ajena suya propia," se compromete a pagar a "dhos Juan Mtz de Uriarte y a otros cualesquier interesados", los cien reales de vellón que dicen estar debiendo los mencionados vecinos de Lezama a los carreteros de Bitoriano, puesto el dinero en su casa y poder.

El acuerdo debió cumplirse con exactitud y... todos en paz. De este escrito podemos concluir que los vecinos de Lezama eran los más activos en el acarreo de la lana y que también los gentes de Bitoriano se dedicaban en algunas ocasiones a esta tarea. La transportan de Vitoria al Nervión; posteriormente nuevas recuas la llevarán de Amurrio a Bilbao.

"Siendo testigos Pedro de Isasi y Domingo Mtz de Murguía y Francisco Horitz de Eguluz, vecinos de dho lugar; al otorgante yo el escribano doy fe conozco" (AHA. Pedro Horitz de Eguluz, 5947 [1688] 5).

6.- Demanda a los arrieros.

Un nuevo pleito nos aporta datos documentales para conocer los problemas que surgen entre los promotores y los arrieros del transporte de lanas desde la capital alavesa al Nervión. Ambrosio de Landa Ugarte, vecino de Amurrio, es el promotor que se compromete a presentar en Bilbao la carga de sacos de lana castellana que ha recibido en Vitoria. Toma como colaboradores a algunos arrieros zuyanos habituados a esta tarea, entre ellos a unos vecinos de Sarria y de Zárata. Como no han cumplido lealmente su trabajo, los lleva a juicio para que abonen las pérdidas ocasionadas por su deficiente servicio.

"Sepan los que esta carta de poder vieren como yo don Antonio de Landa Ugarte, vecino del lugar de Amurrio, otorgo que doy mi poder cumplido... a Antonio de Larrea, residente y natural del lugar de Aparregui, para que en mi nombre pueda seguir y siga un pleito de demanda que tengo introducido con Domingo de Laxarazu, vecino del lugar de Sarria, y Joan Lopez de la Fuente, Roque Saenz del Abad, Gregorio Ortiz de Landaluce, Francisco Mtz de Arrausi y otros consortes vecino del lugar de Zárata y demas interesados y complices que fueron en la dha demanda..."

A continuación explica la razón de su demanda: los citados vecinos habían acarreado la lana desde Vitoria al lugar de Lezama y la habían vuelto al lugar de Sarria, sin orden ni razón alguna. Es lógico pensar que los citados arrieros tenían algunas razones importantes que expliquen su extraño comportamiento. El demandante explica que

"habia tenido de dano los intereses interpuestos en la dha demanda, así en la villa de Bilbao por haber estado el navio esperando para su embarcacion, como en llevar la dha lana de nuevo desde el dicho lugar de Sarria a la villa de Bilbao, habiendo quebrado por no poder llevar una lana sola, como en componerla de nuevo, y diferentes gastos que habia tenido asimismo en este dicho valle en su busca..."

En consecuencia otorga su poder y autorización para que el vecino de Aparregui Antonio de Larrea pueda seguir y siga el pleito ante la justicia ordinario de este Valle de Zuia, y realice otras gestiones convenientes a favor del demandante. Termina el escrito de la siguiente manera:

"En el lugar de Sarria a 19 días del mes de noviembre de 1703 años, siendo testigos Joseph Ortiz de Uriarte, Tomas Diaz de Apodaca y Antonio de Izaga, vecinos de dho lugar de Sarria, y el otorgantes a quien doy fe conozco". Buena firma de Antonio de Landa Ugarte (AHA. Juan Bautista Mtz de Izaga, 8 [1703] 97v-98).

7.- El nuevo camino de la Peña de Orduña.

Hemos indicado anteriormente que el Camino del Señorío, construido en 1765-1772, facilitó la conducción de la lana desde Castilla al mar. No hay duda de que, a partir de este hecho, la ciudad de Orduña adquirió una prelación mayor en el comercio con la meseta que la obtenida anteriormente. Se produce la construcción del edificio de la Aduana que facilita el control y la regulación de impuestos de las mercancías. ¿Cómo influyó esta nueva vía de tránsito de personas y mercancías por el Valle de Zuya y entre sus gentes?

Los vecinos de Markina en Zuya intervinieron activamente en el transporte de la lana; no en vano eran reconocidos como buenos arrieros. Como acontecía con otros vecinos del Valle compaginaban los trabajos de la hacienda familiar con esporádicos servicios por cuenta ajena, en especial en el transporte de mercancías, en concreto en el porteo de la lana. La apertura del camino del Señorío hizo disminuir notablemente estos servicios mediante los cuales se sostenía la economía doméstica. Un documento importante lo expresa nitidamente.

Cuando en 1782 los vecinos de Markina solicitan al Supremo Consejo de Castilla poder para roturar unos trozos de monte con el fin de ampliar las fuentes de ingresos, lo explican perfectamente:

"Decimos que todos los otorgantes profesamos el oficio de labradores del campo, sin tener otro oficio alguno, pues aunque hace algunos años alguna parte del verano salíamos emplearnos en conducir sacos desde la ciudad de Vitoria para la Villa de Bilbao, y ganábamos algunos jornales para ayuda de mantener nuestras casas y familias, ahora al presente con motivo de haber fabricado dicha villa de Bilbao un camino nuevo por la Ciudad de Orduña y Pancorbo, han tomado distinta ruta, como es público y notorio, por lo cual nos vemos privados en el día de este utensilio" (AHA. Pedro de Vea Murguía, 1752 (1782) 50-53).

Los dueños de las caseríos de Markina, al igual que otros vecinos del Valle, dedican una parte del verano a conducir sacos de lana, mediante lo cual obtienen buenos jornales. Como el nuevo camino de Pancorbo a Bilbao les ha privado de tales trabajos y jornales, ellos solicitan poder labrar nuevos ejidos mediante los cuales reforzar la economía familiar. Tras un lapso de tiempo obtuvieron el permiso de labrar algunas trozas de monte inculto.

Nos hacemos una pregunta: ¿Quedó totalmente suspendido el acarreo de lana por la tradicional vía de Vitoria al Nervión?

8.- Último testimonio.

Ha pasado casi un siglo desde la referencia al transporte de lana anteriormente citada. Nos situamos en el año 1793. Ha quedado abierto el camino de la Peña de Orduña, y el transporte de lana fluye con normalidad por esta vía más directa con los puertos del Norte. Sin embargo persiste, no sabemos con qué intensidad, la vía de Vitoria al Nervión, como lo prueba el escrito que aportamos. De nuevo las irregularidades en el transporte ocasionan el litigio entre el empresario contratante y los arrieros. Por este motivo llega la noticia hasta nosotros. Dice así el documento escrito:

"Por esta carta de poder Gabriel de Mendiola Veitia, vecino de Orozco, digo que Juan Francisco de Izaga, vecino de la villa de Domaquia, de esta jurisdicción, recibía en la ciudad de Vitoria de Dn José de Amusquibar, vecino de la misma, el 23 de agosto del año próximo pasado 160 aninos y 32 sacos de lana y se obligó a entregarlos en dho Valle de Orozco a disposición de mí el otorgante..."

La escritura precisa los datos. La carga se halla en el almacén de un vecino de la ciudad, llamado José de Amusquibar. El arriero la tomará y la llevará a Orozco, que resulta ser una

buena vía en el camino hacia Bilbao, donde la recibirá el comerciante. No se trata sólo de portear 32 sacos de lana, sino también 160 aninos o añinos (del latín: *agninus*, *agnus* = cordero) que hacen referencia a la lana de corderos menores de un año. Se trata probablemente de 160 pieles de cordero con su lana, carga delicada y especialmente apreciada, que requiere un trato y un transporte cuidadosos.

y desempeñó tan mal su obligación como que hizo su entrega mucho después, y entregó algunos aninos y sacos tan mal acondicionados por haberlos tenido en algún pozo, y resultó haber habido daño de 1.156 reales, como resulta de documentos que tengo presentados ante la Justicia ordinaria de dicha villa, y para que se me pague dicha cantidad y a mas todos los gastos, daños y perjuicios que se me han causado o causen..."

Como el comerciante Mendiola Veitia no puede estar presente en Murguía para intervenir en los diligencias del pleito, autoriza a Pedro León de Armentia, vecino de esta villa, con el fin de que, en su nombre y representando su persona, pueda seguir la demanda e intervenir en el pleito entablado.

"Y así lo otorga ante el presente escribano y testigos en la villa de Murguía a 17 días del mes de septiembre de 1793, siendo testigos Dn Domingo Antonio de Vea Murguía, Geronimo de Urquiza y Bernardo de Cortazar, vecinos y estantes en esta villa de Murguía". Perfecta la firma de Gabriel de Mendiola Veitia, empresario del negocio de la lana (Pedro de Vea Murguía, 1565 (1793) 140).

Conclusión.

Hemos expuesto algunos testimonios escritos en torno al porteo de sacos de lana desde Vitoria al Nervión, tomados de los protocolos zuyanos. Vienen a confirmar la secular tarea del traslado de la lana castellana a los puertos del Cantábrico, viajes en que los arrieros salían aprovechar transportando de regreso otras mercancías: productos del mar, obras, piezas y productos elaborados en los países del Norte.

Los casos comentados son anécdotas dentro del largo y paciente trabajo del arriero, que con sus recios transaba por los asendereados y ásperos caminos, llenos de dificultades sobre todo en el invierno. El transporte de lana se realizaba tras el esquile, principalmente en primavera y verano.

Los vecinos de Zuya, dedicados a la agricultura y ganadería en sus propias haciendas, se aplicaban con alguna frecuencia a estos menesteres con el fin de obtener alguna ganancia con que apoyar su débil economía familiar.

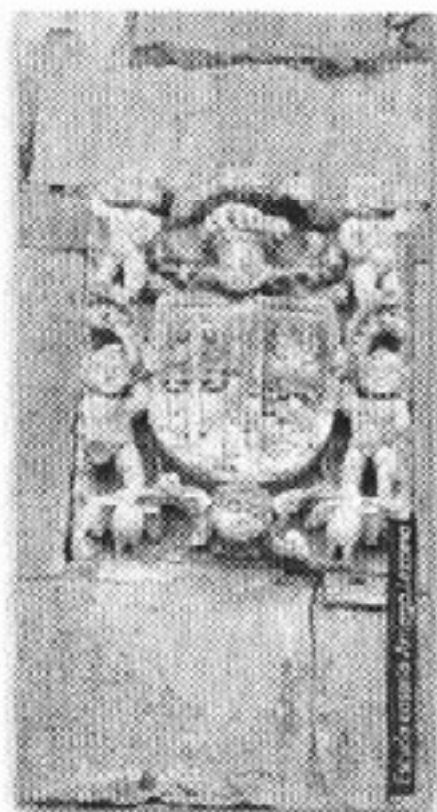
Hemos constatado en los documentos citados la presencia de vecinos de Domaquia, Markina, Bitoriano, Sarria y Zarate, como carreteros y arrieros en el trabajo de portear sacos de lana. Sin duda que participaron residentes de todos los pueblos. Facilitaba esta presencia de los arrieros zuyanos la situación geográfica del Valle en el obligado paso de estas mercancías. Tanto en este comercio como el tránsito habitual de personas y mercancías, las ventas y mesones jugaron un papel importante. Así los mesones conocidos de Bitoriano, Murguía y Amezaga; el mesón de Amarojin se abre en 1818.

Como destino de las mercancías y final del camino contratado quedan señalados varios:

Latatu en Amurrio, la población de Luyando, Zizarrago, Berganzo, Barambio y Orozco en una misma línea, y, por fin, como destino definitivo, Bilbao.

Constatamos que la nueva vía desde Pancorbo a Bilbao contribuyó a disminuir la intervención de los arrieros zuyanos en este transporte, si bien un testimonio posterior confirma que aún seguía dicho transporte por la vía más directa de Barambio y Orozco, atravesando otras poblaciones vizcainas, hacia los puertos del Cantábrico.

José Iturrulo.



fotos PARA EL RECUERDO

OROITZEKO ARGAZKIAK



Simona
Barrenengoa
Urrutia

*Natural de Amurrio,
fallece en el Mesón de
Irmuru (caserio Urieta)
el 6 - 8 - 1940 a los 90 años.*



Lupe Urieta y Bernardo Lopez Gaiteacocha



Palacio Urrutia, Amurrio - 1920



Chiesa Santa Maria, Amurrio



Askantzu, Baranbia - 1920



Baranbio - 1920



1º.Felix

2º.JesusMari Mendibil

3º.Alejandro Arregi

4º.Angel Mendiguren



Plaza San Antón, 1957



1º.Jose Antonio Mendiguren

2º.

3º.Luciano Cuadra

4º.Pedro Pinedo

5º.Isaac Urieta

6º.Alberto Temprano

7º.José Udaeta

8º.Ladislao Aldama

9º.

10º.José Garcia

11º.Estanis Aldama



Jovenes

12º.Esteban Etxebarria

13º.Nico Isla

14º. Usategui

15º.Basilio Aldama

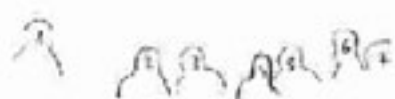
16º.Patxeko Goti

17º. Larrinaga

18º. Gorbea

19º.Antón Gancedo

20º.



- 1º. Luis Barrón
- 2º. Ortiz
- 3º. Eriberto Abascal
- 4º. Asunta Aguirre
- 5º.
- 6º.
- 7º. Iñaki Barrenengoa



Cuadrilla del follón, 1966



- 1º. Carmelo Arregui
- 2º. Fermín Chasco
- 3º. Luis Ramos
- 4º. Gregorio Gardezabal
- 5º. Antón Velasco
- 6º. Carlos Barrenengoa
- 7º. Esteban Mandia
- 8º. Fernando Pinedo
- 9º. Ramón Ugarte
- 10º. Juan Cuadra
- 11º. Andrés Cuadra



Jovenes

- 12º. Damaso Albizua
- 13º. Mateo Padura
- 14º. Jesus Mondera

- 15º. Basilio Aldama
- 16º. Patxico Goti
- 17º. Damaso Furundarena

GAZAPOS TOPONÍMICOS E HISTÓRICOS

Federico Barrenengoa Arberas

Aurreko zenbaki batean idatzitako artikulu bati erantzuten dio oraingo honetan artikularen egileak. Aresketa mendi, Alto Lopez, Alto Ibarrola, ... Badira izen batzuk toki hori izendatzeko. Udal-akta batean, 1928ko martxoaren 23koa, Aresketa mendi esaten zale. Modu berean, zenbait toki gaztelaraz izendatzeko, mendi hitza erabili izan da. Izan honen aldeko argudioak eta azalpenak ematen dira eta Gontzal Oribek idatziriko artikuluan esaten denarekiko desadostasuna zertan datzan argudiatu.

El DRAE, Diccionario de la Real Academia Española, define la palabra gazapo como "yerro que por inadvertencia deja escapar el que escribe o el que habla".

Un error de éstos, objetivo y de concepto, me parece es el que se le ha escapado a Gontzal Oriben en un artículo suyo de esta revista AZIARNA, en su referencia al alto del depósito de aguas que dice "oficialmente emplezan a denominar Aresketa Mendi". Este sitio es el que popularmente es más conocido por "Alto López", y por los mayores como "Alto Ibarrola".

No le sienta bien al autor del artículo que el ayuntamiento haya oficializado recientemente el término como Arésketa Mendi, y se dirige al Sr. Yárritu, Presidente de la "Comisión de montes" de la Corporación, insinuando que el nuevo término no acaba de parecerle correcto. Y ello porque en algún documento, por cierto, bastante reciente, este altazano aparece denominado con el sustantivo "Mendi", afirma él.

Siento discrepar de su opinión. A mi no me parece tan reciente la mención del topónimo en cuestión, pues aparece en un acta del Ayuntamiento, de fecha 23 de marzo de 1928, que detalla que la Corporación "en pleno se trasladó al lugar marcado en el plano del proyecto, sito en el término de Mendi de Arésketa, frente a la casa propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, conocida actualmente por la casa de López, para establecer el depósito regulador" (de las aguas potables traídas desde los manantiales de Chinchurria y Agiel, en Aguiniga).

Cierto es que el nombre de Arésketa Mendi se ha recuperado a raíz del conocimiento de dicha acta y del topónimo correspondiente que figura en ella. Nótese que en el acta no se dice nada del nombre de la referida casa que lo tomó porque en ella habitó, quizás la construyera, un conocido militar de este apellido, comandante de la primera guerra carlista. Luego comenzó a llamarse "de López" cuando la habitó una persona de este apellido trasladado en 1838 desde Olábezar, a donde había llegado desde Amurrio, procedente de Nandares de la Oca.

El topónimo Mendi aparece también en Amurrio (y en otros pueblos) aplicado a algunos montes o montículos, como el Mendi de Alday, sobre la aría de Mendijur encima de Al(day)turriaga, el Mendi de Aldama, el Mendi de Ugarte, debajo y al norte del monte Trimen, antiguo Alárima,

sin contar el Mendigorri, "Monte rojo", o quizás mejor "Monte pelado", que es la loma que, desde la vía en las cercanías de la estación del ferrocarril se alza hasta el parque que ha sustituido al basurero que durante varios años estuvo instalado en este término, encima del barrio de Alday. Y en composición entra la palabra Mendi en Mendijur "Monteagudo", donde estuvo la cárcel de los Señores de Ayala, Mendiguren, caseríos en los límites entre Amurrio y Saracho, y Mendigutxi, "monte de arriba, de la cima, monte somero", citado en el año 1619 como situado en la aría de Lexárraga. Se me ocurre pensar que este último pudo corresponder precedentemente a nuestro Mendi de Arésketa. Y aunque no tengamos de Mendigutxi más que una cita en un contrato matrimonial, tiene el mismo valor que lo puede tener Mendi de Arésketa en el supuesto de que no tengamos otra mención de él que la citada acta del ayuntamiento de 1928. Caso por lo demás en absoluto no único.

Ahora bien, Gontzal Oriben cree que el que se pueda llamar a nuestro término en cuestión Monte de Aresketamendi, o simplemente Alto de Aresketamendi, "además de producir confusión es tautológico, sobre todo, utilizado en el habla euskérica". Para que nuestro lector no se vea todavía más confuso, aclaremos que "tautológico" significa en retórica la repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras, una repetición inútil y viciosa. Esto sucederá al repetirse las palabras monte (en castellano) y mendi, la misma en euskera. Para que esto no suceda, propone Oriben que bastaría con llamar al término monte Arésketa.

La experiencia toponímica nos demuestra que tal tautología, tal confusión en la repetición de una misma palabra no se produce, ya que en nuestro caso, y en otros, la palabra mendi ha dejado de ser palabra común para ser propia, una vez que la lengua vasca de nuestros mayores desapareció de nuestra tierra. Y aun en zona de habla vasca, los euskaldunes saben distinguir mentalmente si una palabra común ha pasado a ser fija y propia utilizada ya como un topónimo ("nombre de lugar", "lurizena").

Ejemplos de esta repetición de una misma palabra en distinta lengua son muy abundantes. En Aguiniga tenemos Valderán, Val de arán "valle del valle". Y más expresivo es el de el río Guadiana. Ana era el nombre de río en fenicio. Vinieron los árabes y le llamaron Guadi Ana, es decir, río Ana (dos veces río), y cuando los españoles desconocían el significado de estas dos palabras, le llamaron río Guadiana, o lo que es lo mismo, tres veces río, río-río-río en tres lenguas distintas, sin ningún problema "tautológico".

Gontzal Oriben propone evitar en nuestro caso toda confusión proveniente de la repetición de una misma palabra (bien que en distintas lenguas) utilizando una composición "que mejor reflejaría la situación geográfica de dicho altazano o montículo", llamándole Aresketagane, "cima o alto de Arésketa". O mejor seguramente, Aresketagaina, dado que Euskaltzaindia, la Real Academia de la Lengua Vasca, tiene la palabra gaina como la forma más correcta.

"Propuesta que, concluye él, debiera tenerse en cuenta como más acertada para denominar dicho lugar".

Encuentro ya en esta proposición dos fallos. Primero, que no hay que confundir las normas que la Academia Vasca da para la lengua hablada, con el respeto a la lengua fossilizada en forma de topónimos. Gaina es la palabra correcta para ser utilizada en los medios de comunicación, en el euskera unificado, el "batúa", pero deben respetarse las formas de la toponimia de cada lugar, en nuestra tierra las vizcaínas. Algunas se saltan estas reglas, y usan berri por barri, "nuevo", y denominan, por ejemplo, a los Lendaños de Arriba y Abajo, como Lendaño Gaiti y Lendaño Beiti, tal como aparecen en varios mapas. Pero estos sufijos, gaiti y beiti, correctos en euskera, nunca



Monumento a José Galdiz, Anselmo Mend.

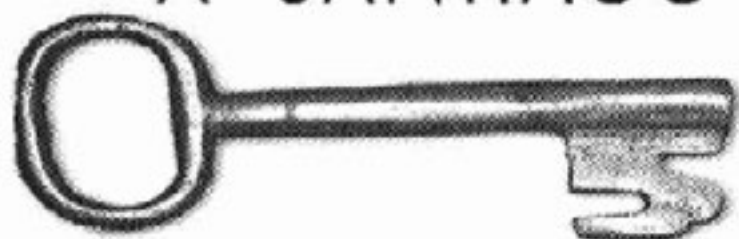
fueron empleados en estos territorios ni en toda la Tierra de Ayala, salvo en Barandin y en Jazama. Los correspondientes ayaleses (y en Ledio y Gordojuela), eran gaxi, y aun gubi, y betxi: Ugartibetxi, Zaba betxi, Olartegaxia. Menos mal que el Ayuntamiento de Orduña los nombra correctamente como Lendaño Galkoa y Lendaño Bekoa.

El segundo error, grave, sería introducir un topónimo nuevo como Aresketagane o Aresketagaina, de nuevo cuño y sin ninguna tradición histórica. El mismo error es que incurrió el Cura de Oquendo, D. Pedro Luis de Bengoechea, que se inventó no menos de treinta topónimos para este Valle, fácilmente identificables como no auténticos, y que los incorporó a la Matricula de Caseríos de 1930. También introdujo topónimos de su cosecha como Gorostiolagaxia, Gaxtiarubetxi o como Ondarreta y Onderzalde, cuando la palabra andar "playa" es del todo desconocida en territorio de habla vizcaína. Es el mismo señor que también inventó numerosos escudos y divisos, parte de los cuales fueron publicados como de su armorial en "El libro de Amurrio" de D. José Madinabeitia. Don José, en correspondencia privada posterior a la publicación de su obra, ya se le quejó a Bengoechea de que algunos de sus escudos no eran auténticos.



Casero Alto Lopez

POR EL ALTO NERVION A SANTIAGO DE COMPOSTELA



Salvador Velilla Córdoba

Done Jakueren bidea Nerbioi garaiko lurretatik ere pasatu zelako froga bat baino gehiago dago. Zenbait agiri eta ordenantzatan azaltzen dira hau egiaztatzen duten datuak. Basteak beste, Urduñako mendatea, garai hartan baso hertsia eta babesgabea, zeharkatzen laguntzeko gidatze-lanen gaineko araudia, edota Amurriako ordenantzatan, 1817. urtean azaltzen zaizkigun limosna eskatzeari buruzko arauak. Baita errones jantziak egiten den aipua ere Honez gain, inguruko monastegi eta baselizen izenetan ere azaltzen zaizkigu bide honen aztarnak.

Hau guztia gutxi balitz, Armuruko San Anton ospitalean, 1601. Urtean "Jaime" izeneko bat hil omen zen. Izenak Santiagora zihoan erronesaz zela adierazten digu. Hori guxtiari, San Pelayo edota Olarriko Santa Marinari dedikaturiko baselizak gehitu behar dizkiogu

Estamos a las puertas de una nuevo Año Compostelano, Xacubeo 2.004. Año en el que millones de hombres y mujeres caminarán hacia Occidente, a dar el abrazo a Santiago y postrarse ante su tumba, allá en Compostela, en la remota Galicia, con espíritu de peregrinos unos, como simples turistas otros, todos tras una idea, con un motivo. Una antigua tradición se hace eco de que el apóstol Santiago, uno de los predilectos de Jesús, había predicado la doctrina cristiana en España, dando, tras su muerte, había sido trasladado en una barca.

Muchos años iban a transcurrir hasta que hacia el año 820, un ermitaño se sorprendió de ver resplandores y luminarias en medio del bosque, avisando de ello al obispo de Iria Flavia, Teodomiro; éste descubrió en el lugar unos sepulcros que, desde el principio, se dijo que conservaban los restos del apóstol Santiago. El rey Alfonso II el Casto tomó el dato tan en serio que mandó edificar una iglesia en la que comenzó a conocerse como Campus Stellae (Campo de la Estrella), luego Santiago de Compostela. La noticia no tardó en recorrer leguas, extendiéndose por villas y lugares, siendo en el año 930 cuando el Obispo de Le Puy, en Francia, Gontescalco, dejó las primeras noticias escritas sobre una peregrinación a Santiago de Compostela. El año 1130 un peregrino francés, aymeric Picoud, escribió el Codex Calixtinus o Guía del Peregrino medieval, considerada por los entendidos como la primera guía de turismo de la Historia.

En el siglo XII acude en peregrinación Guido de Borgoña quien, elegido luego Papa de Roma, declaró como Años de Jubileo Compostelano aquellos en los que la festividad de Santiago cayera en domingo, cosa que ocurre este año 2.004. Desde entonces, riadas de hombres y mujeres trazaron sendas y caminos desde los más remotos lugares de Europa hasta Compostela, trayendo con ellos costumbres, historia, arte y fe. De Francia partían tres grandes rutas que cruzaban los Pirineos por Somport, Roncesvalles e Irún. La ruta que iba por la costa dejó de usarse cuando cesó el peligro árabe (el año 997 se llamo Alamanzor las campanas de la iglesia de Santiago), adquiriendo singular importancia el camino que por Roncesvalles, Pamplona, Estella, Logroño y Santo Domingo de la Calzada, se dirigía atravesando Castilla hacia Galicia, con el nombre de Camino francés.

En tierras alavesas, el camino que adquirió mayor importancia fue la ruta que, remontando el río Oria por Segura, entraba en Alava por el túnel de San Adrián, atravesando la Lianda acompañando al cauce del río Zadorra y, tras dejar Solinillas de Buradón, cruzar el río Ebro por Briñas, al encuentro del Camino francés en Santo Domingo de la Calzada. De ahí a decir que éste era el "único" Camino que cruzaba Alava hacia Compostela es caer en una aberración. El puente Maribila, en Asa, sirvió durante lustros para que muchos peregrinos cruzaran el río más fácilmente, desviándose en Viana por Oyón... Y, con estas letras, precisamente pretendemos fundamentar documentalmente el paso de una ruta secundaria hacia Compostela por las tierras del Alto Nervión. Veamos las posibles pistas, remontando el río Nervión.

Hay noticias de que en Arrancudiaga existió un santutxu de Santo Domingo de la Calzada



iglesia larrambe, nerbioi

El año 964, se dona al Monasterio de San Millán (La Rioja) un monasterio dedicado a los Santos Víctor y Sancti Jacobi, en Gardeu.

En el hospital de San Antón de Amurrio, en Amurrio, se lleva noticia de que el año 1601 murió un "Jaime", diácono o entendedor que se trataba de una peregrino que se dirigía a Santiago de Compostela. Que el paso de peregrinos por Amurrio no debía ser algo infrecuente nos lo confirman las Ordenanzas de la Cuadrilla de Amurrio, nada menos que en la tardía fecha del año 1817: "... y que a los Peregrinos y extranjeros que anduviesen de Romería a la Yglesia del Apóstol, no se les impida pedir limosna en el camino recto, esto es cuatro leguas a un lado u otro para más o menos, trayendo el vestido ordinario de Peregrinación..." [Libro de Amurrio]. Esto sin hablar de las ermitas dedicadas a San Pelayo y a Santa Marina de Clarrí, en Amurrio y a Santa Marina, en Etxegolen, de tan marcado acento compostelano, así como la parroquia de Larinbe en honor de Santiago.

En Orduña los viajeros se encontraban con una gran dificultad y era cómo salvar el desnivel que marcaba la Sierra Salvada, siguiendo un camino que fuera hacia Castilla, por unos parajes inhóspitos y cubiertos de bosque cerrado. Para ayudar a arrieros y caminantes, la ciudad de Orduña acababa todos los años a retrete el servicio de "Guía de la Peña de San Bartolomé", es decir un servicio de guías compuesto por tres hombres, uno de ellos armado de lanza y dos con ballesas que, previo pago, acompañaban desde Santa Lucía (poco más arriba de la Venta Arbín), hasta Curcueta, en Luna, al caminante. Pues bien, entre las condiciones de "guía del puerto de la peña de San Bartolomé" del año 1506, podemos leer que una de las condiciones se refiere expresamente a quienes van en peregrinación por la Peña de Orduña (conocida entonces como Peña de San Bartolomé), a Santiago de Compostela: "Otro sí, qualquier que así orenare la dicha guía e penna que no coja guía de ningund

frayle ni romero que pasare, ni de ningund clérigo que vaya en romería a Santiago..." (Fuentes Documentales Medievales del País Vasco, nº 53).

Crea que no se podía encontrar nada tan explícito como estas citas sobre el paso de peregrinos compostelanos por estas tierras. Dejan claro que los peregrinos van camino de Santiago de Compostela e incluso en el documento de la Cuadrilla de Amurrio se hace expresa mención al "vestido ordinario de peregrinación", dando a entender que muchos de los que iban a Santiago de Compostela llevaban una vestimenta especial, la vestimenta de peregrino. Para más abundancia debemos recordar que en Orduña había varios hospitales, uno de ellos conocido como Hospital de San Lázaro.

De singular importancia es la existencia, datada ya el año 1075, del monasterio de Santiago de Langroiz, en el lugar que vulgarmente se conoce como "Monte Santiago", en la alfo de la Sierra, en tierras burgalesas hoy en día. Cerca también de Delika, y citado el año 1257, se levantó la ermita de Santiago de Barrocarán, cuya atractiva imagen de Santiago peregrino - con calabaza, sombrero de ala, cayado de caminante y en actitud de buen paso - se encuentra en la iglesia parroquial de Delika.

Esta proliferación de templos dedicados Santiago y otros santos estrechamente relacionados con el Camino de Santiago, sería del todo imposible si por estas tierras no hubieran pasado, en una y otra dirección y con bastante frecuencia, peregrinos compostelanos.

De ahí que no creemos que sea una quimera hablar de una ruta a Santiago de Compostela por las tierras del Alto Nervión; tampoco es que se pretendan mayores cosas. Simplemente queremos contribuir a un mejor conocimiento de la historia de las peregrinaciones a Santiago de Compostela, dando a la vez, los vestigios que hemos encontrado hasta la fecha por las tierras y villas próximas a la Sierra Salvada, a la Peña para Castilla, como se lee en algunos documentos.





JOSE PICAZA

Arotza zen lanbidez, baina izatez, mila gauza zen José Picaza. Anbulatzia gidaria, Karitatezko Batzordearen zozketarako zenbakiak saltzen zituen... Argi dago, Amurriorako gizon oso garrantzitsu bat izon zela, horregatik hain zuzen ere, bere izena daraman kale bat daukagu.

Después de la muerte de Don Juan José Acha Barañano, en 1940, sus hijos quisieron reabrir un hospital en Amurrio, pero como esta requería mucho capital, se decidió que sería mejor tener una ambulancia.

Con un chasis y un motor retirado, se hizo una furgoneta y se puso una camilla. De esta manera surgió la primera ambulancia de Amurrio. Aunque también se utilizó en los pueblos de los alrededores.

José Picaza fue su chofer durante más de treinta años. En todos esos años no tuvo descanso alguno, siempre estaba dispuesto, fuera la hora que fuera, a llevar un enfermo al hospital.

La ambulancia estaba en las escuelas quemadas (Matias de Landaburu), como no había teléfono, primero había que ir a casa de Picaza para avisarle. Al final se decidió aparcarla en su casa. Los diez últimos años el ayuntamiento puso un teléfono a disposición de la ambulancia.

Otra de las muchas cosas en las que participaba Picaza era la junta de caridad. Esto era un servicio que el ayuntamiento daba a los más pobres del pueblo, que a su vez se encargaba de administrar la ambulancia. Picaza se encargaba año tras año de vender boletos para la rifa, de esa manera, se amortiguaban todos los gastos de la ambulancia.

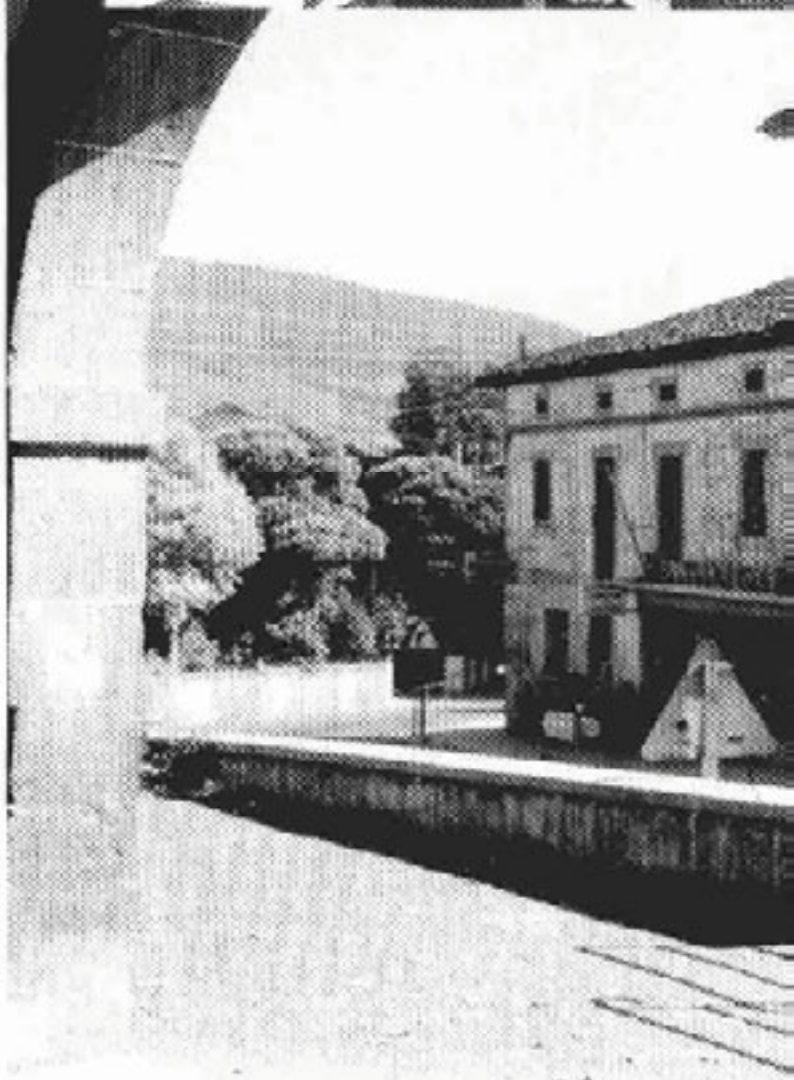
Por otro lado, José Picaza, aún siendo comunista, se encargaba también de tapar los santos de la iglesia por Semana Santa. Esto requería un gran esfuerzo, ya que había que tapar todo con telas que llegaban hasta el techo.

Todo esto, deja claro que José Picaza era un gran hombre. Trabajador, honrado y con un gran sentido del humor. Incluso en los momentos más difíciles no dejó nunca de hacer bromas. Todo el mundo le tenía un gran cariño.

Por toda esto y mucho más, el ayuntamiento puso en 1973 una calle a su nombre y recibió un año después la medalla del trabajo. Tenía 75 años y todavía conducía la ambulancia.

José Picaza falleció el 8 de septiembre de 1983, a la edad de 84, en el hospital Santiago de Vitoria-Gasteiz, en el que tantas veces había estado.

Miren Ayaso





TERREÑA

Tiene un nombre en náhuatl que significa "barro", y se usa para hacer la masa de los morcillos y chorizos. Debe estar bien cocida y se usa para hacer la masa de los morcillos y chorizos. Se usa para hacer la masa de los morcillos y chorizos. Se usa para hacer la masa de los morcillos y chorizos.

BARREÑA

Una vez que comenzaba a desangrarse, la sangre se recogía en un barreño mientras era removida constantemente por las mujeres, para que no cuajase. En el momento en que salía más oscura o con cuajaronos se detenía la recogida pero se seguía removiéndola, en el mismo sentido, hasta que enfriase a temperatura ambiente. Este recipiente de cerámica tiene forma troncocónica, con cuatro pequeñas asas alrededor. Además, se empleaba para hacer la masa de los morcillos y chorizos.



CHORICERA

Ondoren, urdea, gatzoski-egiten zuten azala gorbitzeko, berrontak kentzen ziren, eta zatikatu egiten zen. Une horietan emakumeen luma hasten zen, hau da, hesibeteak egitea, besteak beste, odolkiak eta txorizak. Txorizeak egiteko, haragia zutitzen zen guskarra nikitzen, horietako makina agertu ari zen (XX. mendeko hasierari). Erakusten duguna, ahol batean kokaturik dagoen onil bat, nondik haragia zartzerakoan eta mekanismo baten bidez hestei beletzen zen. Ute batzuk pasa ondoren, beste makina bat agertu zen, hau burdin-galdarivaz egina eta haragia txikitzeko erabiltzen ahal zen ere.

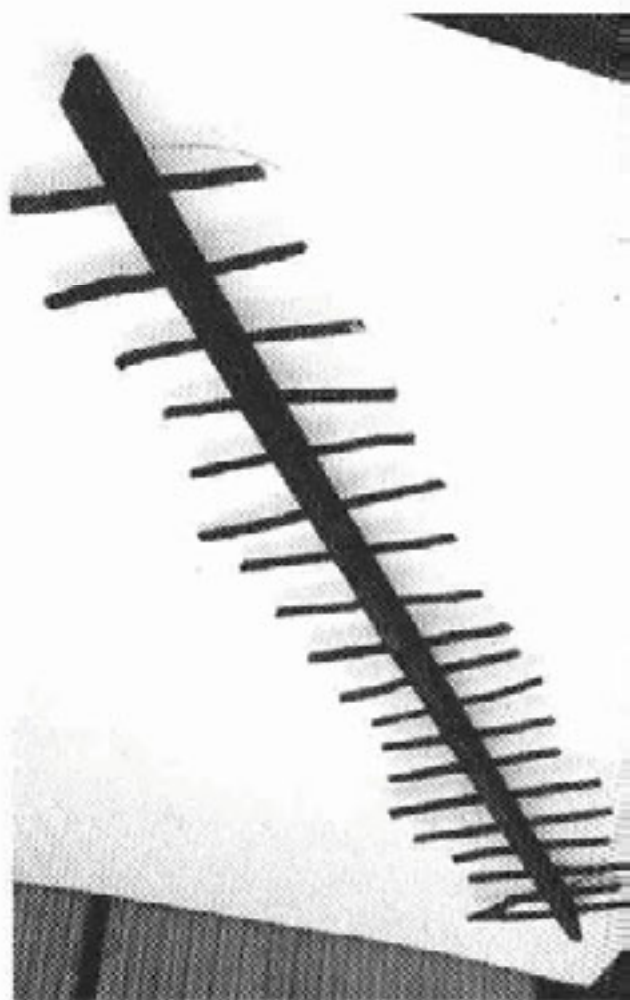
A continuación se chamuscaba al cerdo para limpiarle la piel, se abría para vaciarlo, se limpiaba y se despiezaba en frío. Después, las mujeres elaboraban los embutidos, principalmente morcillas y chorizos. En el caso de los chorizos, la carne se picaba en trocitos con cuchillo, hasta que se empezó a utilizar la máquina choricera (a comienzos del siglo XX). Esta, compuesta por una tabla de madera, tiene un embudo alargado cilíndrico de hojalata, que se estrecha en un pitarro y junto a este hay una palanca que activa un sistema mecánico que introduce la masa en el cilindro, llenando así los intestinos. Más tarde, se introdujo la máquina de hierro colado, que también servía para triturar la carne.

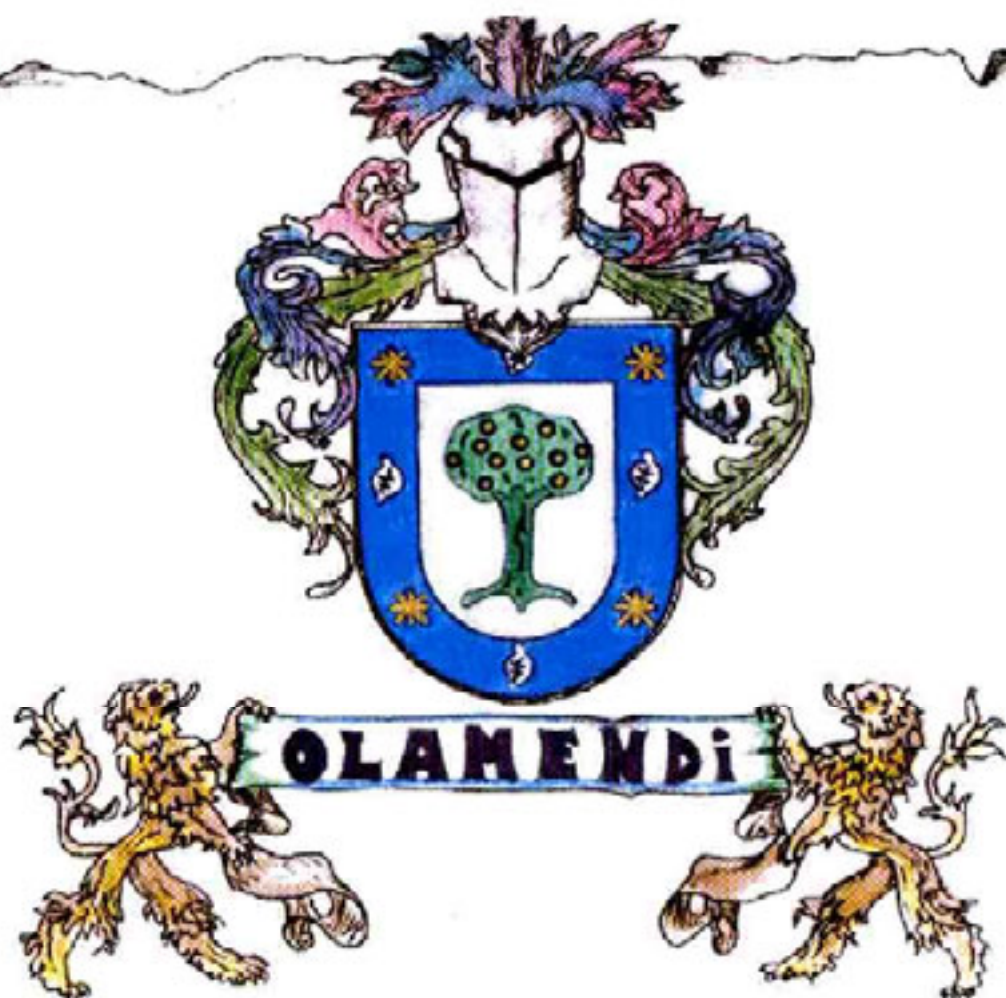
MAKILA

Itiketa beira bukatutik, agindako gatzartuak lehortu behar ziren, eta horietako, makil hau erabiltzen zuten. 2,5 metroko ahola da, zulo hilera bat dauka, eta zulo horietatik eta perpendikular ki makilak bera zartzen ziren, urdu kobetan hestebeteak zintzilikatu ahal izateko (da zuzen ere, askoz sinpleagoak, makil bat erabiltzen). Sukalarietako sabailetatik zintzilikaturik makil hauek eta hestebeteak ikusien giti zen gite biserikim.

PALO

Una vez terminada la matanza, las chacinas elaboradas tenían que ser secadas, para poder conservarlas. Por ello era habitual encontrar en los cocinos de los caseríos, y suspendidas del techo unas largas varas de madera para colgar los embutidos. Para esta misma función, existía otra variedad (como la que presentamos). Consiste en un estrecho tablero de unos 2,5 metros de largo, con una hilera de orificios, por los que se introducen perpendicularmente pequeños palos para colgar los embutidos.





Noble y antiquísimo apellido que aparece en antiguos documentos con su casa solar infanzona, cabeza del linaje de Olamendi, sita y notoria en el lugar de Lezama. En este lugar aparece su primera partida de bautismo en 1537, pasando después sus individuos a los lugares de Zuaza (1578); Menagarai (1617); Amurrio (1727); Baranbio (1801), y Saracho (1829). También tuvieron notorio solar en la ciudad de Orduña. En diversos escritos y certificaciones aparecen miembros de este linaje, registrados como Olamendi y Sáenz de Olamendi, utilizando idéntico escudo de armas.

Armas

En campo de plata, un árbol de sinople (verde), frutado de oro. Bordura de azur (azul), con cuatro estrellas de oro, y cuatro panelas de plata, alternando.

Por Roberto Bartolomé Pesquera